

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor A. Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 2404, el Sr. Rhoy Armando Lujan, nacido el 31.07.1968, en la ciudad de La Paz, Republica de Bolivia, D.N.I. Nº 92.897.298, domiciliado en calle Uriburu Nº 234 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 06 de Abril de 2009. Adriana Netri, secretaria Suplente.

\$ 15 65377 May. 13

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1º de la Ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: "SUCNO ALVAREZ RLENY s/Ciudadanía por Naturalización", Expte. Nº 5321, la Sra. Marleny Sucno Alvarez, hija de Bernardino Sucno Torre y Reyna Alvarez Pomayalli, nacida el 31 de agosto de 1981 en Perú, Lima, con DNI Nº 94.000.875, y con domicilio real en calle Richieri 546 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 18 de Marzo de 2009. Eleonora Pelozzi, secretaria.

\$ 15 65454 May. 13

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Séptima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sergio Restovich, Secretaria del Autorizante, se cita y emplaza a Angel Aníbal Noce, titular del D.N.I. 07.980.874 para que comparezca a estar a derecho, conteste demanda, y ofrezca prueba en el término de diez días dentro de los autos caratulados: "FONSECA HECTOR R. c/NOCE ANGEL ANIBAL s/Cobro de pesos laboral", Expte. Nº 415/2007, bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la medida: "Rosario, 12 de Marzo de 2009: Agréguese la constancia arrimada. Cítese por edictos a la demandada Angel Aníbal Noce, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 5 CPL) Notifíquese por cédula. Fdo.: SERGIO RESTOVICH (Juez); María Laura Martínez, secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: Fonseca Héctor R. c/Noce Angel s/Cobro de pesos laboral", Expte. Nº 415/2007. Rosario, 8 de Abril de 2009. María Laura Martínez, secretaria.

S/C 67577 May. 13 May. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "VEGA, MAUELA c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AUTOGAR I s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 90/08, llama a los herederos, de Don Alberto Ricardo Vera, para que comparezcan a estas a derecho dentro del término de diez días. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por tres días consecutivos. Rosario, 04 de Mayo de 2009. Mariana S. Corea, secretaria.

S/C 67568 May. 13 May. 15

TRIBUNAL COLEGIADO

EL Tribunal Colegiado de Familia de 3ra. Nominación, ubicado en calle Balcarce 1651, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, constituido por los Jueces Dr. Dario Luis Cuneo, Dr. Eduardo Oroño, Dr. Raúl HECTOR TIERRA y Dra. Susana S. Alzugaray (Secretaria) dentro de los autos caratulados: "ALTISENT ANDREA IVANA c/LETONA MAURICIO CRISTIAN s/Divorcio Vincular Art. 214 INC. 2 CC.", Expte. Nº 212/05, han resuelto lo siguiente: Acta Nº 34. Sentencia Nº 931 - Rosario, 8 de Abril de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar el divorcio vincular de los cónyuges don Mauricio Cristian Letona (D.N.I. Nº 22.510.176) y doña Andrea Ivana Altisent (D.N.I. Nº 22.889.920) basado en la causal contemplada en el art. 214 inc. 2 del C.C. declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al 29 de Julio de

2006.- Costas al demandado.- Regúlense los honorarios profesionales de la Dra. Sandra Marcela Rodríguez en la suma de Pesos Dos Mil Doscientos Sesenta y Cuatro con Sesenta y Cuatro (\$ 2.264,64.-), Equivalentes a Catorce (14), Unidades Ius y los de la Dra. María Cecilia Tomé (Defensora de Oficio) en la suma de Pesos Dos Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (\$ 2.264,64.-), Equivalentes a Catorce (14) Unidades Ius, los cuales serán abonados dentro de los 30 días de notificado el presente, estableciéndose para el caso de incumplimiento a dicho lapso la aplicación de la tasa activa sumada promedio para descuento de documentos de Banco de Santa Fe S.A. En cuanto a los honorarios de la Defensora de Oficio incluidas en el rubro costas, las deberá afrontar mediante pago inmediato la actora en razón de que tal como ya lo dijéramos en sentencia N° 1235 de fecha 06 de noviembre de 1987 y otras anteriores y subsiguientes "conforme a jurisprudencia reiterada en la materia éste Tribunal, entiende que sin perjuicio de la aplicación del régimen ordinario de costas, en procesos de la presente naturaleza, cuando la demanda ha sido representada por un defensor de Oficio, corresponde que se imponga a la actora la obligación de afrontar el pago inmediato de los honorarios y aportes regulados al citado, en razón del beneficio que su actuar le ha representado, posibilitando, integrar debidamente la litis y hacer funciones el debido proceso para el dictado de una sentencia válida. Que ello lo es sin perjuicio, que la actora, prosiga del demandado condenado en costas, la repetición proporcional de lo pagado. Insértese y hágase saber. Con lo que no siendo para más se dio por terminado el acto, previo lectura y ratificación firman los comparecientes después de Ss.Ss., todo por ante mi que doy fe. Conste.- (Expte. N° 212/2005). Graciela E. Ereñú, secretaria.

\$ 17,50 67604 May. 13 May. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 18ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: CASTRO ISABEL L. c/BARRERA MARIO SIMON s/ESCRITURACION (Expte. N° 986/07), hace saber por edictos que se ha dictado la Sentencia N° 804 del 21 de Abril de 2009, disponiendo: Vistos:... Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda incoada y, en consecuencia condenando a la parte demandada a otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto en el considerando de la presente (tomo 357 C, folio 1718, N° 159335, Rosario), dentro del término de 15 días de quedar firme el presente, bajo apercibimiento de ser otorgada por la suscripta si resultare material y jurídicamente posible. 2) Costas a la parte demandada (Art. 251, CPCC). 3) A la regulación de honorarios oportunamente. Rosario, 27 de Abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 11 67084 May. 13 May. 27

El Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominac. de la Ciudad de Rosario, en Autos "OLAETA, CLAUDIO y TOMAT, MARIA F. c/APHIT I y Ots. s/Demanda de Escrituración" Expte. N° 205/06 ha dispuesto declarar: Rosario, 21 de abril de 2009 Para sorteo de defensor de oficio designase fecha el día 22/5/2009, Notifíquese. Hágase saber mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces. Expte. N° 205/06. Rosario, abril de 2009.- Fdo. Dr. Hernán Carrillo juez e/s. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11 67617 May. 13 May. 15

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados STILLING MAXIMO c/BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. s/TERCERIA (Expte. N° 1167/07), se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 14 de Abril de 2009. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandados hayan comparecido a estar a derecho, se los declare rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Jueza) - Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 6 de Mayo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 11 67348 May. 13 May. 15

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, hace saber que en los autos caratulados: STILLING MAXIMO c/TREVIEW HUGO A. s/ESCRITURACION (RECONSTRUCCION) (Expte. N° 1216/07), se cita y emplaza al Sr. Hugo Antonio Trevia a los fines que comparezcan a estar a derecho, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Jueza) - Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 6 de Mayo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 11 67627 May. 13 May. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9ª. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/CALOMARDE, JESUS EDGARDO s/DEMANDA EJECUTIVA", Expte. N° 697/07, ha dispuesto declarar la rebeldía de Jesús Edgardo Calomarde, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificados. Rosario, 27 de Abril de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 67623 May. 13 May. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9ª. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/GIORDANA, ANDRES LUIS s/DEMANDA EJECUTIVA", Expte. N° 437/08, ha dispuesto citar de remate al demandado Andrés Luis Giordana por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Rosario, 25 de Marzo de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 67625 May. 13 May. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9ª. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ROSSI, SERGIO RUBEN s/DEMANDA EJECUTIVA", Expte. N° 170/07, ha dispuesto declarar la rebeldía de Sergio Rubén Rossi, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificados. Rosario, 27 de Abril de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 67622 May. 13 May. 15

El Señor Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dr. Boasso, cita y emplaza al Sr. Antonio Osvaldo Sosa, y/ o quien pretenda tener derechos sobre el Lote de terreno situado en esta ciudad, designado con el lote número cuarenta y dos, ubicado en la Avenida Provincias Unidas, entre la calle Juan B. Justo y la prolongación de la Avenida Génova, a los cuarenta y cinco metros catorce centímetros de la calle Juan B. justo hacia el Sud compuesto de siete metros treinta y seis centímetros de frente al Oeste, por veinte y cinco metros de fondo y linda, al Oeste con la Avenida Provincias Unidas, al Norte y Este con el lote cuarenta y tres, y al Sud con parte del lote cuarenta y uno. Encierra una superficie total de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados y cuyo dominio consta inscripto al Tomo 404 B, Folio 280, N° 123.386, Departamento Rosario, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de ley, dentro de autos "ATZORI TERESA MARIA LOURDES y OT. c/SOSA ANTONIO OSVALDO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 753/07). Rosario, 25 de Marzo de 2009. Dr. Boasso, Juez. Dra. Genesio, Secretaria. - María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 67578 May. 13 May. 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17ª. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos " EPE c/CAIJO HECTOR MANUEL s/EJECUTIVO", Expte. N° 59/09, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 20 de marzo de 2009. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada, no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Agréguese las cédulas acompañadas. Notifíquese por edictos. Firman: Dr. Alejandro P. Martín (Juez)- Dr. Ricardo Lavaca (Secretario). Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/c 67527 May. 13 May. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "VAZQUEZ LUIS ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1100/07), ha dispuesto mediante resolución N° 729 del 22 de Abril de 2009: 1. Ampliar el período de exclusividad hasta el día 10 de junio de 2009 y 2. Designar audiencia informativa para el 02 de junio de 2009 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El

Jurista" por el término de ley. Rosario, 6 de mayo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 55 67758 May. 13 May. 19

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 5 Rosario, Dr. Kvasina, Secretaría Dra. Casiello en los autos: "SADAIC c/CASTRO, NORMA BEATRIZ y/o BAR 1810 s/COBRO DE PESOS (LEY 11723) (Expte. N° 1453/02)" , se ha dispuesto publicar el presente edicto con la siguiente providencia a los fines de sortear Defensor de Oficio de la Sra. Norma Beatriz Castro, D.N.I. 20.818.508: "Rosario, 17/04/09. A los fines solicitados fíjase nueva fecha de Audiencia para el día 28/05/09 a las 09 hs. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Kvasina - Dr. Farías. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11 67759 May. 13 May. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario en autos caratulados: COSACOW ENRIQUE c/GODOY EDUARDO F y OTRA s/COBRO ORDINARIO, Expte. 1407/08; hace saber: Rosario, 04 de mayo de 2009. Informando verbalmente la actuario que el codemandado Eduardo Federico Godoy, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde. Rosario, 06/05/09. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 67741 May. 13 May. 15

Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario; Secretaría Dra. Glencross, Expte. caratulado: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GABELICH JUAN s/APREMIO FISCAL, Expte. N° 864/01, el Señor Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Rosario, 12/02/2009. Hágase saber a las partes que entenderá en el presente el Dr. Marcelo Ramón Bergia. - Expte. 864/01. Firmado por: Dr. A. Bergia (Juez) - Dra. Glencross (secretaria). La publicación de los mismos es sin cargo. Rosario, 26 de marzo de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/c 67682 May. 13 May. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha dictado la siguiente sentencia en los autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MASKIVKER, DAVID s/EJECUCION FISCAL" (Expte. N° 741/06): N° 2519. Rosario, 18 de Noviembre de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Maskivker, David hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/91, Resolución N° 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Circular N° 6063 de fecha 08-01-92 con más las costas (Art. 251 C.P.C.) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese hágase saber. Fdo.: Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez; Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Publíquese sin cargo por cinco días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 24 de Febrero de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/c 67654 May. 13 May. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha dictado la siguiente sentencia en los autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/LINARES RIERA, JOAQUIN s/EJECUCION FISCAL" (Expte. N° 57/06): N° 2640. Rosario, 18 de Noviembre de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Linares Riera Joaquín hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/91, Resolución N° 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Circular N° 6063 de fecha 08-01-92 con más las costas (Art. 251 C.P.C.) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez; Dr. Ricardo J. Lavaca, Secretario. Publíquese sin cargo por cinco días (Art. 76 del Código Fiscal), Rosario, 5 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/c 67658 May. 13 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a BELLOC AMOBLAMIENTOS S.R.L. en su carácter de titular y demandada en la presente ejecución respecto de la deuda de la cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos y Aportes Sociales N° 021-28 1001-1 y a Belloc Carlos Ignacio Luciano en su carácter de socio gerente de Belloc Amoblamiento S.R.L., co-demandado en la presente ejecución respecto de la deuda de la cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos y Aportes Sociales N° 021-281001-1 para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BELLOC AMOBLAMIENTOS S.R.L. s/EJECUCION FISCAL" - Expte. N° 1487/05 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Que asimismo se hace saber que se ha trabado inhibición general de Belloc Amoblamiento SRL en 27/10/06 la cual se ha inscripto en el Registro General Rosario al T° 1181 F° 10271 N° 397526. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 6 del Código Fiscal). Rosario, 26 de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/c 67705 May. 13 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Martínez Thoss, Secretaría del Dr. Jorge Ruiz, se hace saber- que en los autos caratulados: "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/FIANT MARIA DEL CARMEN s/COBRO DE PESOS" - Expte. N° 1822/08; se ha dispuesto la siguiente providencia: "Rosario, 27/10/08. Por presentado, con domicilio procesal admitido y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado en fotocopias que deberá certificar ante el Actuario. Por iniciada demanda sumaria de cobro de pesos. Emplácese a la demandada para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1822/08. Fdo.: Dr. Eduardo Martínez Thoss (Juez). Dr. Jorge Ruiz (Secretario). Y lo siguiente: Rosario, 13/3/09. Emplácese a María del Carmen Fiant por edictos, conforme lo normado por los Artículos 67 y 73 del C.P. Civiles, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Dr. Eduardo Martínez Thoss (Juez). Dr. Jorge Ruiz (Secretario). En consecuencia se le notifica que deberá comparecer dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de declararla rebelde y seguir el juicio sin su representación. Edicto por (3) días. Sin cargo. Art. 73 CPCC, Art. 41, Ley 6915, y Art. 76 y 182 Código Fiscal. Jorge Ruiz, secretario.

S/c 67699 May. 13 May. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "LESCANO, GUSTAVO s/PEDIDO DE QUIEBRA POR ACREEDOR" (Expte. N° 118/08), se ha dictado el siguiente fallo: "N° 747 Rosario, 1° de Abril de 2009; Y Vistos: ... Y Considerando... Fallo: 1) Rechazando la Falta de Personería y de Reposición fiscal planteadas por el demandado. 2) Declarando la quiebra del Sr. Gustavo Lescano, DNI 25.410.471, con domicilio en calle Arenales 574 de la localidad de Alvarez (Departamento Rosario) Provincia de Santa Fe. 3) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el Artículo 288 de la Ley de Concursos. 4) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la ley 24.522). 5) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 6) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 7) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 8) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 9) Intimando al fallido y a los terceros que detentan bienes de la primera, para que entregue los mismos a la Sindicatura en el término de 24 hs.. 10) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 11) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 12) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 13) Designando para sorteo de síndico, la audiencia del día 8 de abril de 2009 a las los bienes del fallido por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para verificación de los créditos, presentación del Informe Individual y General respectivamente, lo que se hará por auto ampliatorio. 15) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 16) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina.- 17) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 18) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs.. 19) Oficiase a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 118/08). Firmado: Dra. Graciela I. Abraham (Jueza) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 5 de mayo de 2009. Publíquese sin cargo. María Belén Baclini, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno; Secretaría de la Dra. Mariana A. Ruiz, en los autos caratulados LAMBERT CARLOS ROGELIO s/PEDIDO DE QUIEBRA se ha dictado la resolución N° 818 de fecha 4 de Mayo de 2009, que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a CPN Juan José Busey con domicilio en calle Italia 976 7° Piso Of. B de Rosario CUIT N° 20-10481248-2, horario de atención de lunes a jueves de 14 a 20 horas y viernes de 8 a 14 horas; B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 06/07/09 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 03/09/09 y el informe general en fecha 16/10/09 FDO.: Carlos Eduardo Cadierno (Juez) - Dra. Mariana A. Ruiz (Secretaria). Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/GUTIERREZ, JUAN C. s/EJECUTIVO" - Expte. N° 2101/07; se ha dispuesto lo siguiente: "N° 2309. Rosario, 14 de Abril de 2009. Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra, Juan Carlos Gutierrez, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito el que asciende a Pesos Mil Cuatrocientos Noventa y Seis con 22/100 (1.496,22), con más los intereses desde la mora hasta su efectivo pago, según lo establecido en el considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte N° 2101/07)". Rosario, Abril de 2009. Fdo: Dr. José Luis Sedita, Dr. Carlos Bares, Secretaria.

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos, de Rosita Schivalocchi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SCHIVALOCCHI, ROSITA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Expte. Nro. 95/09). Rosario, 14 de Abril de 2009. Viviana María Cingolani, secretaria.

Por disposición de la Sra. Jueza de lo Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Marcelo Carlos Area y María Esther Juiz para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro M término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Autos: "AREA MARCELO C. y JUIZ MARIA E. s/SUCESION", Expte. 158/09. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Martín, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "FERPI, TEODORO s/SUCESION", Expte. 372/2009; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Teodoro Ferpi por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 23 de Abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dra. Delia M. Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que

en los autos caratulados "DEFAYS ENRIQUE CALIXTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1237/08), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Enrique Calixto Defays por el término de 10 días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 67644 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dra. Marta Gurdulich y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "FELICIA MIGUEL LEONIDAS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1118/08), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Leonidas Miguel Felicia por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Abril de 2009. Liliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 67646 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dra. Delia M. Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "PALACIOS ANGEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1339/08), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Angel Palacios por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 67647 May. 13 May. 27

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados D'ANGELA SILVANO s/SUCESION (Expte. N° 311/09) se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Silvano D'Angela, término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Mayo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 67632 May. 13 May. 27

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados ROSSI ANGEL s/SUCESION (Expte. N° 62/09), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Angel, Rossi por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Mayo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 67634 May. 13 May. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "SALLERAS MARIA s/DECLARATORIA HEREDEROS" Expte. N° 175/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Salleras María por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Mayo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 67630 May. 13 May. 27

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CALABRESE,

ROQUE LEONE JUANA y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 269/09), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Roque Calabrese, Juana Leone, Dominga Juana Calabrese y Francisco Roque Calabrese, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 67629 May. 13 May. 27

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 17 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROJAS TIMOTEO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 05 de Mayo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 67636 May. 13 May. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. RICARDO LO RE, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Mayo de 2009. Myrian Raquel Huljich, secretaria.

\$ 15 67599 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Marcelo Francisco Sánchez que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SANCHEZ MARCELO FRANCISCO s/SUCESION", Expte. N° 512/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 4.05.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 67518 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Carlos Norberto Borgatti que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "BORGATTI CARLOS NORBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 447/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 5.05.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 67519 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Cesáreo Felipe Roncero y doña Corona del Carmen Rodríguez que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "FELIPE RONCERO, CESAREO y OTRA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 411/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 5.05.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 67520 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BARINAGA, DANIEL ALBERTO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 67525 May. 13 May. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario de la 12ª. Nominación, dentro de los autos caratulados "D'IPPOLITO, ROSA PALMIRA s/SUCESION" Expte. 88/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Rosa Palmira D'Ippolito, DNI 1.037.953 para que dentro del término y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. A sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de Abril de 2009. Elvira Sauan, secretaria a/c.

\$ 15 67521 May. 13 May. 27

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ELIAS NEMNON, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en la sede de estos Tribunales, conforme con el Art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley 11.287 (Expte. N° 49/2009). Nemnon Elías s/Declaratoria de Herederos. Rosario, 6 de Mayo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 67735 May. 13 May. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 15 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña VALENTINA WISCHNIVESKY para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales dentro de los autos caratulados Wischinivesky, Valentina s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 253/09), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de tribunales. Rosario, 4 de Mayo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15 67760 May. 13 May. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 3a. Nom. De Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don José Saturnino Alfonso por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "ALFONSO, JOSE SATURNINO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 270/09. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 67726 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nom. de Rosario, la secretaria que suscribe llama a los herederos acreedores y/o legatarios de los cónyuges de primeras nupcias Clodomiro Roldan y Josefa Alvarez por el término de diez (10) días a que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "ROLDAN CLODOMIRO y ALVAREZ JOSEFA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 211/2009. Rosario, 24 de Abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15 67718 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Benigno Calvo y doña Ilda Aurora Gaitán para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados "CALVO BENIGNO y GAITAN ILDA AURORA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 278/09). Fdo.: Dr. Néstor Osvaldo García (Secretario) - Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 67738 May. 13 May. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Concepción Carlino y de don Juan Cusumano, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados CUSUMANO JUAN y CARLINO CONCEPCION s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 365/09. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso (Juez) - Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Secretaría, 30 de Abril de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 67739 May. 13 May. 27

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela Irma Abraham, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los cónyuges en primeras nupcias don ANGEL BALERO y doña NORMA CORTES, por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "Balero Angel y Cortes Norma s/Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 215/2009). Secretaría, 30 de Abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 67679 May. 13 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA NORMA BEATRIZ PEREYRA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Mayo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 67761 May. 13 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE BONDIEU y de doña CECILIA FLORENZA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Mayo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 67762 May. 13 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA MASTRONARDI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Mayo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 67763 May. 13 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NESTOR MARIO DONATI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Mayo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 67764 May. 13 May. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en los caratulados RAICON S.A. s/QUIEBRA (Expte. N° 947/08), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo del Juez Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se han dictado las siguientes resoluciones: N°1397 Firmat, 22 de Octubre de 2008. Y VISTOS: (...); CONSIDERANDO: (...); RESUELVO: 1) Declarar la Quiebra de la sociedad RAICON S.A., Resolución N° 632 Santa Fe 20-08-2003, inscripto en el Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, en Estatutos al TºII, Folio 10/11 N° 213 de fecha 01-10-2003, con domicilio en calle Primitivo Galván 188 de la ciudad de Rufino (Santa Fe), constituyendo el pertinente legal en calle Buenos Aires N° 855 de Firmat, (Sta. Fe), debiendo anotarse la misma en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Otro: N° 362 Firmat, 07 de Abril de 2009. Y VISTOS: (...); CONSIDERANDO:); RESUELVO: Designar el día 28 de mayo de 2009 hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico, el día 20 de Agosto de 2009 para que el Síndico presente el Informe Individual; el día 28 de Septiembre de 2009 para la presentación del informe General. Publíquense los Edictos de ley en los diarios ya designados en la Resolución N°1397/08. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Expte. N°947/08). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 16 Mayo de 2009.

S/C 67688 May. 13 May. 15

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por Diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña ENRIQUETA FRONTINI y/o ENRIQUETA MARIA FRONTINI para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos.- Casilda, 04 de Mayo de 2009. Secretaria de la Dra. Clelia Carina Gómez.

\$ 18 67608 May. 13 May. 27

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nom. de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE RAUL TAMBORINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 04 de Mayo de 2009.- Dra. C. Carina Gómez (Secretaria Subrogante).

\$ 15 67733 May. 13 May. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial 7, Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Casilda a cargo de la Dra. Amelia Ana Anzulovich, Secretaria de la Dra. Clelia C. Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO RAMON GARRAZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y con los apercibimientos de ley. Casilda, 29 de Abril de 2009. - Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 67728 May. 13 May. 2

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Juez de Primera instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo en autos: MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMÚDEZ c/ZULIANI LUIS Y RAIMUNDA s/APREMIO", Expte. 2862/06, llama a los herederos o legatarios de don Luis Delmidio Zuliani y doña Raimunda Barrera, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial. Dra. Nora E. Baró -Secretaria

S/C 67564 May. 13 May. 15

Por disposición del Juzgado de Circuito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/HABLAOS CRISTIAN s/JUICIO SUMARIO Expte. N° se ha ordenado: San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2008. Informando Verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárese la rebeldía y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 24 de abril de 2009. - Nora E. Baró, secretaria.

\$ 11 67554 May. 13 May. 15

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ª. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: Idígoras Eduardo I. c/DAlessandro, Alfredo s/Prescripción Adquisitiva , se ha ordenado: San Lorenzo, 30 de octubre de 2008. Citar y emplazar a estar a derecho al demandado Albredo D'Alessandro y/o sus sucesores por edictos que se publicarán tres veces conf. Art. 73 CPCC. San Lorenzo, 24 de Abril de 2009. - Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 675 May. 13 May. 15

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ELVIO DOMINGO RAMON DI BENE para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/4/09. - Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 67524 May. 13 May. 27

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña LUDOVINA MESQUITA FERNANDEZ y/o LUDOVINA MESQUITA y/o LUDOVINA MERQUITA FERNANDEZ y/o LUSDIVINA MESQUITA FERNANDEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/04/09. - Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 67528 May. 13 May. 27

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARTA OFELIA VENTURI y de don RAMON CEFERINO CORREA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/4/09. - Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 67529 May. 13 May. 27

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy

López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HERNANDO DAMIAN FERNANDEZ, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "Fernández, Hernando s/Juicio Sucesorio" Expte. Nº 324/09. San Lorenzo, Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 67540 May. 13 May. 27

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 9, en lo civil, comercial y laboral de Rufino, Dr. Victor H. Pautasso, para los autos: "MUNICIPALIDAD DE RUFINO C/ R.S. Vda. de LUCERO Y/U OTROS s/APREMIO - LEY 5066" (Expte. 266/2008), el Secretario que suscribe, cita a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ocho días bajo los apercibimientos de que si no opone excepción legítima al progreso de la acción se dictará sentencia remate sin más trámites. Ello conforme providencia que copiada, en sus partes pertinentes, dice: "Rufino, 5 de Mayo de 2008. ... Cítese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de de ley, por edictos que se publicarán sin cargo atento al carácter del aactor, por tres días e el Boletín Oficial (art. 73 CPCC). Córrase vista al Ministerio Público Fiscal a los fines solicitados. Notifíquese.- Firman: Dr. Pautasso - Dr. Meseri". Para su publicación, se expide, sella y firma el presente en Rufino a 27 de Mayo de 2008. - Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

\$ 13,20 67626 May. 13 May. 19

Por disposición del Señor Juez Primera Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, el secretario que suscribe comunica a ANCALU S.A.A.G. y C. que en autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS de la Provincia de Santa Fe; Contra: ANCALU S.A.A.G. y C. s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 1075/2007. Se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 1.886 - Rufino, 10 de Octubre de 2008. Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1º) Ordenando llevar adelante la ejecución contra ANCALU S.A.A.G. Y C., hasta tanto la acreedora Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe (A.P.I.), se haga íntegro cobro del capital reclamado, devengando los intereses determinados por Decreto Provincial Nº 1560/91 - Resolución Nº 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas-Circular Nº 6063/92, desde la mora y hasta su efectivo pago, 2º) Imponer las costas del presente a la accionada (art. 251 C.P.C.), 3º) Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber.". - Fdo. Dr. Victor H. Pautasso (Juez) - Dr. Jorge Marcelo Meseri (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 76 del Código Fiscal). - Rufino, 15 de diciembre de 2008. - Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

S/C 67722 May. 13 May. 19

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, Dr. Federico Longobardi, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los acreedores y terceros interesados de Formento Oscar José Miguel para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos: FORMENTO OSCAR JOSE MIGUEL s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 474/09. A tales fines se transcribe la medida que así lo ordena Nº 784. Melincué, 30 Abril del 2009, Y

VISTOS:... los autos: Formento, Oscar José Miguel s/Concurso Preventivo, (Expte. N° 174/2009). CONSIDERANDO:... Que se han cumplido los requisitos exigidos por el art. 11 de la ley 24522. RESUELVO:... Tener al petitioner por presentado, con domicilio legal constituido, por derecho propio y con patrocinio letrado. 1) Declarar la apertura del Proceso Concursal de "Oscar José Miguel Formento con domicilio real en Zona Rural de la localidad de Bombal, provincia de Santa Fe, nacido el 7 de Marzo de 1958, hijo de Celeste Casimiro Formento y Juana María Bonacci, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Lorenzetti, de profesión agricultor. II) Designar audiencia para sorteo de Síndico el día 17 de Junio de 2009 a las 10 hs., por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Coercial y Laboral de Venado Tuerto, oficiándose la misma previa notificación del Consejo de Ciencias Económicas. III) Publíquense edictos en la forma provista en el art. 27 y 28, de la Ley 24.522, designándose en el Boletín Oficial y el diario El Alba de la ciudad de Venado Tuerto, difiérase la misma al igual que la fijación de las restantes fechas (Art. 14 pto. 3 y 9). IV) Oficiése a fines de la anotación de la presente al Registro de Procesos Concursales, requiérase informe sobre la existencia de concursos anteriores. V) Decrétese la Inhibición General de los Concursados librándose oficios pertinentes a los Registros Respectivos. VI) A los fines establecidos por el art. 288 de la L.C. Califíquese al presente de pequeño concurso.

VII) Efectuar las notificaciones necesarias a los fines del Fiel cumplimiento del art. 14 de la Ley 24.522, VIII) Notificar a la D.G.I. y a la API. IX) Intiniar al deudor para que deposite judicialmente dentro de los tres días de notifica la presente resolución la suma de pesos Doscientos (\$ 200) que se estiman para gastos de correspondencia. Insértese y hágase saber. - Firmad: Dr. Longobardi Federico (Juez y Dra. Irrazabal Analía (Secretaria). - Melincué, 6 de mayo de 2009 - Analía M. Irrazabal, Secretaria.

\$ 103,20 67643 May. 13 May. 19

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. s/QUIEBRA c/COTINO BORGES, RUBENS s/DEMANDA ORDINARIA" (Expte. N° 1215/07), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se ha dispuesto notificar a Cotino Borges, Rubens por medio de edictos, del siguiente decreto: "Venado Tuerto, 3 de Octubre de 2008. Agréguese a autos edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL previa certificación de la Actuaria. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho y haciendo efectivos los apercibimientos decláreselo rebelde. Acreditada la publicación de edictos del presente decreto se fijará fecha de sorteo de abogado defensor. Notifíquese. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez - Dra. María Celeste Rosso, Secretaria. Se deja expresa constancia que el presente edicto, se encuentra libre de todo gravamen, sellado y/o tasa en virtud de lo prescripto por el Art. 182 y 273 inciso 8 de la Ley 24.522. Secretaría, 22 de Abril de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

S/c 67748 May. 13 May. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Santiago M. Male Franch, en los autos caratulados "Dabove Osvaldo s/Sucesión" (Expte. N° 104/2009) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don DABOVE OSVALDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez) Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario). Venado Tuerto, 4 de Mayo de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 67517 May. 13 May. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría a cargo de la Autorizante, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don RAUL TOMAS AGUIRRE, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 27 de Abril de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 67561 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago Male Franch, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DANIEL ALEJANDRO ARAMENDI para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 5 de Mayo de 2009. Santiago Male Franch, secretario.

\$ 18 67713 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, en los autos caratulados "TOLSA, MARIA FELISA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Y/O SUCESSION" (Expte. N° 303/2009), la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña María Felisa Tolsa, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 5 de Mayo de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 67595 May. 13 May. 27
